

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES

Estimados:

PROVEEDORES

De nuestra mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO (CHOSICA) y, asimismo, mediante la presente se invita a posibles proveedores a completar la SOLICITUD DE INFORMACIÓN para la Ejecución de la obra: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS, SAN JUAN DE JICAMARCA CERRO CAMOTE DEL DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2685518.

La presenta solicitud, se enmarca dentro del numeral 153.4 del artículo 153° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, Ley N° 32069.

Por tal razón, le solicitamos tome en consideración los siguientes indicaciones y condiciones relacionados con el objeto de contratación:

1. Información general

Objeto de contratación : **"CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS, SAN JUAN DE JICAMARCA CERRO CAMOTE DEL DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2685518.**

Fecha de publicación : 20/04/2026
Fecha límite de respuesta : 21/04/2026
Medio de difusión : Página institucional
Medio de recepción de las : slogistica16@munichosica.gob.pe
respuestas
Link de acceso al expediente : <https://drive.google.com/drive/folders/1ReDItDi-e4PK8u4BkbnkkTkNscW5dPfd>
técnico

2. Objetivo de la Solicitud

La presente solicitud de información tiene como objetivo obtener la retroalimentación de los proveedores interesados en la ejecución de la obra "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS, SAN JUAN DE JICAMARCA CERRO CAMOTE DEL DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2685518, bajo el sistema de entrega de solo construcción; con el fin de detectar posibles deficiencias, errores u omisiones en el expediente técnico de obra, y de ser el caso evaluar las posibles modificaciones antes de su convocatoria.

3. Información Relevante sobre el Proyecto

Los detalles preliminares son los siguientes:

**Descripción general del proyecto:**

Ejecución de la obra: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS, SAN JUAN DE JICAMARCA CERRO CAMOTE DEL DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2685518

Plazo estimado de ejecución:

75 días calendario

Cuantía de la contratación para la ejecución de obra:

S/ 1,143,374.00 (Un millón ciento cuarenta y tres mil trescientos setenta y cuatro con 00/100 soles)

<i>Detalle</i>	<i>Costo</i>
<i>Costo directo</i>	<i>S/ 93,174.77</i>
<i>Gastos generales (11.170935%)</i>	<i>S/ 93,174.77</i>
<i>Utilidad (5% CD)</i>	<i>S/ 41,704.11</i>
<i>Subtotal</i>	<i>S/ 968,961.02</i>
<i>IGV (18%)</i>	<i>S/ 174,412.98</i>
<i>Cuantía de la contratación para la ejecución de obra</i>	<i>S/ 1,143,374.00</i>

Equipamiento estratégico**Relacion de Equipo Minimo**

PROYECTO : "CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS SAN JUAN DE JICAMARCA CERRO CAMOTE"

PRESUPUESTO : OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD

PROPIETARIO : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO

UBICACION : DPTO: LIMA PROV: LIMA DIST: LURIGANCHO LOC: ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS SAN JUAN DE JICAMARCA CERRO CAMOTE

FECHA DE PROY. : 1/06/2025

Código	Descripción	Unid.	Cantidad
EQUIPO			
370010001	HERRAMIENTAS MANUALES	und	1.00
490010001	NIVEL TOPOGRAFICO	und	1.00
490010002	ESTACION TOTAL	und	1.00
490010005	CARGADOR SOBRE LLANTAS 100-125 HP 2.0-2.5 YD3	und	1.00
480010001	CAMION VOLQUETE 6X4 330 HP 15 m3	und	1.00
490010006	TRACTOR SOBRE ORUGAS DE 140-160 HP	und	1.00
480010002	CAMION CISTERNA AGUA 4X2 122HP 2,000 GAL	und	1.00
490010004	RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 101-135 HP 10-12 ton	und	1.00
490010007	MOTONIVELADORA 125 HP	und	1.00
490010008	CAMION IMPRIMADOR 6X2 178-210 HP 1,800 gal	und	1.00
490010009	BARREDORA MECANICA 10-20 HP 7 P.LONG.	und	1.00
490010010	RODILLO NEUMATICO AUTOPROPULSADO 81-100 HP, 5.5-20 ton	und	1.00
490010012	RODILLO TANDEM ESTATICO AUTOPROPULSADO 58-70 HP 8-10 ton	und	1.00
490010013	PAVIMENTADORA SOBRE ORUGAS 69 HP, 10-16'	und	1.00
480010003	EQUIPO PARA PINTAR	und	1.00
490010015	COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHA 7 HP	und	1.00
490010016	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	und	1.00
480010004	MOCHILA PULVERIZADORA	und	1.00
480010005	MEZCLADORA DE CONCRETO TIPO TAMBOR 18 HP 11-12 p3	und	1.00
490010017	CARGADOR RETROEXCAVADORA 62 HP 1.0 YD3	und	1.00

Acreditación:

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra, venta o alquiler u otro documento que acredite que la maquinaria y/o equipamiento estará disponible para la ejecución del proyecto.

De conformidad con el literal b) del numeral 72.3 artículo 72 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato, salvo que se hayan elegido factores de evaluación como la experiencia específica adicional o la formación adicional del personal clave.

Capacidad técnica y profesional del personal clave:**B.1 CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE**

TÍTULO PROFESIONAL del personal clave requerido como RESIDENTE DE OBRA, ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO, ESPECIALISTA AMBIENTAL Y ESPECIALISTA DE CALIDAD.

Cargo y/o responsabilidad	N°	Descripción	Profesión	Grado requerido o título profesional requerido
Residente de Obra	01	Colegiado y habilitado Participación del 100% durante el tiempo de duración de la ejecución de la obra.	Ingeniero Civil	Título profesional
Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo	01	Colegiado y habilitado Participación del 100% durante el tiempo de duración de la ejecución de la obra.	Ingeniero Civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo	Título profesional
Especialista Ambiental	01	Colegiado y habilitado Participación del 100% durante el tiempo de duración de la ejecución de la obra.	Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Gestión Ambiental o Ingeniero Ambiental y de Recursos Ambientales o Ingeniero de Recursos Naturales y Energía Renovable o Ingeniero de Recursos Renovables o Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales.	Título profesional

Acreditación:

El TÍTULO PROFESIONAL es verificado por los evaluadores en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>.



El postor debe señalar los nombres y apellidos, DNI y profesión del personal clave, así como el nombre de la universidad o institución educativa que expidió el grado o título profesional requerido.

En caso el TÍTULO PROFESIONAL no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida en el caso de estudios realizados en el extranjero.

En caso se acredite estudios en el extranjero del personal clave, debe presentarse adicionalmente copia simple del documento de la revalidación o del reconocimiento ante SUNEDU, del grado académico o título profesional otorgados en el extranjero, según corresponda.

B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Cargo y/o responsabilidad	Cargo desempeñado	Tipo de experiencia	Tiempo de experiencia
Residente de Obra	Residente y/o jefe y/o supervisor y/o inspector y/o jefe de supervisión y/o residente principal y/o director residente y/o jefe residente y/o jefe residente principal y/o ingeniero residente y/o supervisor principal de obra.	Obras similares	36 meses (computado desde la fecha de la colegiatura)
Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo	Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente en: seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene ocupacional o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional o en prevención de riesgos laborales.	Obras similares	18 meses (computado desde la fecha de la colegiatura)
Especialista Ambiental	Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente ambiental y/o ambientalista en: mitigación ambiental o ambientalista o monitoreo y mitigación o impacto ambientales o medio ambiente.	Obras similares	12 meses (computado desde la fecha de la colegiatura)

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acredita con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.

En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo.

Se considera aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

C. PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO

Requisitos:

D.1 El número máximo de consorciados es de DOS (02) INTEGRANTES.

D.2 El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de 20%.

D.3 El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 80%

Acreditación:

Se acredita con la promesa de consorcio.

4. Cuestionario para los Proveedores

Con el objetivo de mejorar la calidad del expediente técnico y asegurar que el proyecto se ejecute dentro de los plazos establecidos, solicitamos a los proveedores interesados que completen las siguientes preguntas.

Denominación o razón social:

Número de RUC:

Correo electrónico:

Número de contacto:

1. ¿Ha ejecutado su empresa proyectos similares en los últimos 25 años bajo el sistema de entrega de solo construcción?

Sí / No

2. ¿Su empresa cumple con la facturación del valor de la cuantía (S/ 1,143,374.00). ¿Cumple su empresa con este requisito?

Sí / No

3. ¿Considera que su empresa puede ejecutar la obra dentro del plazo establecido en el expediente técnico?

Sí / No

En caso negativo, ¿cuáles serían los factores que podrían afectar el cumplimiento del plazo y qué medidas propondría para mitigarlos?

4. ¿Considera que el expediente técnico de este proyecto cubre todos los aspectos necesarios para su correcta ejecución bajo el sistema de solo construcción?

Sí / No

En caso negativo, ¿Qué aspectos o detalles considera que podrían estar omitidos o que requieren mayor especificación?

5. De acuerdo con los factores de evaluación facultativos de las bases estándar de la Licitación Pública Abreviada para Obras ¿Qué factores de evaluación recomienda?

5. Consideraciones finales

- La información solicitada tiene carácter informativo y preliminar.
- Este proceso no constituye una invitación a licitar ni asegura la participación en un eventual proceso de contratación formal.
- Las respuestas serán analizadas por la Dependencia Encargada de las Contrataciones (DEC) en coordinación con el área usuaria, para identificar posibles deficiencias, errores u omisiones en el expediente técnico y de ser el caso realizar las modificaciones necesarias antes de la licitación final.

Firmado Digitalmente

CPC. NORKA MILUSKA PERALTA MAYTA
JEFE DE OFICINA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO - CHOSICA